

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Martes 15 de Mayo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 114.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Sección de Hacienda pública.—El Esmo. Sr. Superintendente por decreto de hoy se ha servido mandar cumplir la Real orden siguiente: Ministerio de la Guerra y de Ultramar.—Ultramar.—Núm. 203.—Esmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) en vista de lo que con justificación manifiesta V. E. en su carta núm. 2,196 de 21 de Noviembre del año último respecto á la suspensión por ahora del plantamiento de colecciones de tabaco en el Gobierno de la Isabela de Basilan y Comandamientos de Burias, Davao y Bislig; se ha servido aprobar el decreto de esa Superintendencia de 13 del citado Noviembre pero entendiéndose que dichas colecciones deberán establecerse tan pronto como desaparezcán las circunstancias que ahora las impiden; y que entre tanto, los moradores de los espesados territorios, no pierden su libertad de sembrar ó no tabaco, según les convenga; ni el derecho la Hacienda de comprárselo directamente si le tubiere cuenta de adquirirle, y de impedir su exportación de dichos territorios. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de Marzo de 1860.—El Director general de Ultramar encargado interinamente del Despacho.—Augusto Ulloa.—Señor Superintendente Delegado de Hacienda de Filipinas. Y de orden de S. E. se publica en el Boletín oficial para conocimiento de quien corresponda. Manila 12 de Mayo de 1860.—P. S.—Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 15 al 14 de Mayo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel D. Joaquín Montalvá y Luna.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitán D. Carlos Cajigas. PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de su fuerza. Rondas, Principio núm. 6. Visita de hospital y provisiones, Principio núm. 6. Sargento para el paso de los enfermos, Castilla 10. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

HACIENDA.

En virtud de providencia del Sr. Juez general de Hacienda recaída en esta fecha en la causa núm. 218 de este Juzgado por esta se cita recomparencia en el mismo á D. Antonio Franco para diligencia de justicia en la referida causa bajo apercibimiento de que por su incumplimiento le parará el perjuicio que haya lugar. Escribanía de Real Hacienda de Manila 14 de Mayo de 1860.—Mariano Saló. 3

SECCION RELIGIOSA.

DIA 15 DE MAYO.

MARTES. S. Isidro Labrador C. y S. Mancio Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. S. Juan Nepomuceno Mártir y S. Ubaldo Obispo Confesor.

SECCION EDITORIAL.

Manila 15 de Mayo de 1860.

Por el vapor del Estado *Narcas* llegado á este puerto á primera hora de la noche de anteayer recibimos la correspondencia de Europa de la primera quincena de Marzo. La directa de España alcanza al 20; y 26 de Paris y Londres. Por la vía Telegráfica hay noticias mas posteriores á dichas fechas que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Hé aquí ahora la revista de cuanto interesante ha ocurrido en la Península y en el teatro de la guerra.

ESPAÑA.

No esperábamos en verdad que el correo de 19 de Marzo nos tragese la satisfactoria noticia de otra nueva y gran batalla alcanzada por el invicto ejército español, porque nos lo figurábamos aun, con arreglo á las últimas correspondencias de Febrero, acopiando en Tetuan víveres y municiones en la escala colosal en que son necesarias, además de que nos consta que al aproximarse el equinoccio de primavera los mares africanos, y en particular el Estrecho, nuestro mayor enemigo, suelen alterarse profundamente; pero aunque tambien ha habido mucho de esto por desgracia, haciendo perder á nuestras tropas días preciosos, lo que descuella en las correspondencias que acabamos de recibir es la gran acción del 11 de Marzo. Un general de mucha reputación entre los marroquíes, Kaid-Er-Faz, que habia venido de Fez espesamente comprometiéndose con el emperador según se asegura á reconquistar á Tetuan y corregir la plana á Muley-Abbas, reunió el día 10 en el Fondak á las belicosas kabilas de Melilla, muy envalentonadas con su reciente

triumfo, y á los restos dispersos del ejército de Muley, formando un total que no bajaría de 18 á 20,000 hombres. El 11 por la mañana, hallándose el general O'Donnell oyendo misa fué avisado que grandes masas enemigas coronaban las cumbres de Sierra Bermeja en ademán hostil, amenazando primeramente al cuerpo de ejército de Echagüe, que no tardó en romper el fuego. Inmediatamente se trasladó el duque de Tetuan al campamento del primer cuerpo, que ya se habia lanzado con Echagüe á la cabeza contra el enemigo. Las disposiciones del general en jefe fueron tan acertadas, que á las cinco de la tarde se hallaban nuestras tropas á legua y media de sus tiendas persiguiendo á los últimos fugitivos. El campo estaba literalmente sembrado de cadáveres. Kaid-Er-Faz, cuyo valor y cuya inteligencia habian rayado muy altos durante la batalla, pues el mismo O'Donnell lo confiesa en cartas que ayer vimos, al considerarla inevitablemente perdida rodeóse de un pequeño resto de caballos regulares, y poniéndose á su cabeza atacó denodadamente una posición de las que ocupábamos; pero no solo fué rechazado con vigor, sino que en lo recio del ataque recibió una herida en el vientre, que treinta y dos minutos despues le llevaba á presencia de Dios sobre el mismo campo de batalla. Su muerte ha sido la de los bravos, y los españoles no pueden menos de simpatizar con ella, porque ellos mejor que nadie saben morir por su Dios y por su patria sobre los campos de batalla. ¡Dios, á pesar de sus errores religiosos, haya acogido en su seno al valiente Kaid-Er-Faz, digno enemigo del invencible ejército español!

Al día siguiente, como era de inferir, se repitieron por parte de Muley-Abbas las proposiciones de paz. Hé aquí el despacho del general en jefe:

Campamento de Tetuan 12 de Marzo.

Se me ha presentado á las tres de esta tarde Hadich-Ajmad-el Chabli, comisionado por Muley el Abbas con una carta de éste, á fin de que oyerá lo que en su nombre me dijese y tratase con él en interés de las dos naciones, á favor de la paz que por su parte deseaba. He dado la conveniente contestación al comisionado del Califa, manifestándole que sin embargo de las negociaciones, no paralizaría las operaciones de la guerra mientras no tuviesen aquellas un resultado definitivo.

Como se ve el general en jefe no daba ósiblemente gran importancia á este nuevo y humilde paso de los marroquíes en favor de la paz, porque en la anunciada conferencia, Ajmad-el-Chabli se limitó á manifestarle que el emperador aceptaba todas, absolutamente todas las condiciones de España, excepto la de la cesion de Tetuan; pero dando oídos á estas pretensiones, por inaceptables que sean, el general O'Donnell, que reúne á su gran talento militar y político, un tacto diplomático que algún día, quizás próximo, se podrá apreciar en toda su estension, gusta de complacer en cierto modo á Muley-Abbas, porque comprende el inmenso partido que España puede sacar en las circunstancias actuales, y mas acaso en las futuras, de la actitud, de las nobilísimas prendas y de las tendencias españolas de este príncipe. Muley-Abbas, que se halla convencido plenamente de la impotencia de los marroquíes en esta lucha, que así lo ha confesado en nuestro cuartel general con una franqueza que le honra, y que así lo acredita con su conducta y lo seguirá acreditando; puede tenerse por seguro, en cuantas circunstancias sobrevengan, Muley-Abbas, repetimos, se ha puesto con decision no menos honrosa al frente del partido de la paz, que es ya muy grande en el imperio, y que amenaza derrocar al Katib amigo de Drummond Hay, principal partidario de la guerra. Es tan exacta esta apreciación, como que ya en Tánger y en Rabat se daba por segura hace ocho días la caída del ministro, reemplazándole el príncipe. Si á estas razones se agrega la conveniencia que tiene para España la amistad ó por lo menos la simpatía de un hombre que se halla colocado en las gradas del trono, que puede en un momento supremo aspirar á él, y sobre todo, que será siempre en el desquiciado imperio un elemento mas poderoso en favor de los españoles que los españoles mismos serían, si todo esto, y muchas mas consideraciones que no son para escritas, pero que saltan á los ojos, se tiene en cuenta, se comprenderá la habilísima conducta que está observando en Tetuan el ilustre caudillo que lleva su título. Sin cejar un ápice en sus pretensiones, ni en sus consejos, puesto que todos los días dice á los emisarios con su eterna sonrisa que se apresuren á hacer la paz en los términos propuestos, porque en Tánger les costará mas cara, se presta á oírlos siempre que lo desean, y no descuida entretanto ni un solo momento sus preparativos para marchar á Tánger. Cuando esta página de nuestra historia contemporánea adquiera la poesía del tiempo, cuando la distancia y la consagración, por decirlo así, de los resultados nos la presenten en su verdadera luz, enorgullecerá tanto á los buenos españoles como los sucesos mas gloriosos del siglo XV y XVI.

Nuestras pérdidas en la acción del 11 no se saben aun á punto fijo; pero no pasan de 220 hombres la mayor parte heridos de poca gravedad. Los oficiales muertos solo son 4, y entre ellos un comandante que se ahogó en un río por habersele desbandado el caballo. Se llamaba Leguey, y era pariente del célebre historiador D. Modesto Lafuente, y del conocido editor Mellado.—Pocas

noches antes habia habido una gran alarma en el campamento de la caballería que nos pudo costar muy cara.

Serían las tres de la mañana, cuando repentinamente todos los caballos del primer escuadrón de hánares de la Princesa rompieron las amarras, y en masa se precipitaron sobre el campamento dando relinchos.

Este movimiento puso en conmoción á los demás cuerpos. Borbon, escuadrón de coraceros, tambien emprendió su fuga, arrollando cuanto encontraba por delante, yendo á sembrar la confusion en el regimiento de la Reina, desde donde se propagó el pánico hasta llegar al término del atrinchero, donde se encontraban las mulas de la artillería.

A los gritos de los contusos, al ruido de los palos rotos y de las tiendas caídas, toda la division creyó que el enemigo estaba dentro del campamento. Los jefes trataron de poner orden, mientras la artillería cargaba sus cañones, y los soldados procuraban contener á los caballos. Pero estos temblaban como si presintieran la cercanía de un inminente peligro y no cesaban de dar voces y relinchos.

Por tres veces se repitieron los arranques desesperados de los brutos, ocasionando muchas caídas y contusiones. Al ser de día se apaciguó el tumulto, y solo entonces pudo apreciarse el desastre causado por las carreras de los caballos, resultando entre heridos y contusos unos sesenta hombres.

Al principio se atribuyó esta catástrofe á la aproximación de algunos chacales, pero no eran sino dos lobos, que por cierto se llevaron un caballo de hánares y lastimaron á muchos. Con este motivo se adoptará probablemente el llevar grandes perros de presa, como los franceses en la Argelia, cosa que tiene tantas ventajas como inconvenientes pues si bien los perros avisan el peligro, tambien avisan demasiado, manteniendo al soldado en continua alarma.

El día 3 empezaron los derribos en Tetuan para hacer magnífica la plaza de España, que hoy es solo grande, inmensa, pues pueden maniobrar en ella 6,000 hombres. Tambien se están abriendo dos grandes calles estratégicas, que conduzcan directamente á las dos principales puertas de la ciudad. Los soldados trabajan con indecible alegría. El coronel de ingenieros Aparici, dentro de un mes el aspecto material de Tetuan habrá cambiado tanto, como hoy lo está su aspecto moral. Ya alumbran la población 350 faroles (pronto serán 500) y la vigilan 42 serenos que se han sorteado entre los de Madrid. En el barrio de Bab-el-Remond se han derribado multitud de casuchas que estaban adheridas á la batería que en uno de sus extremos tenían los moros, y hoy perfeccionamos los españoles.

En el nombre de Dios y para gloria de España el día 1.º de Marzo apareció el primer número del *Eco de Tetuan*, primer periódico que se publica en el imperio marroquí. Viene lleno de curiosísimas noticias, que no podrán menos de interesar á nuestros lectores del Boletín. Hé aquí la animada pintura que hace de los progresos y de la civilización que estamos llevando á Africa en las bayonetas de nuestros valientes hijos.

Hace apenas un mes que la ciudad de Tetuan forma parte de la monarquía española, y causa ya asombro considerar los trabajos concluidos para atender á sus mas urgentes necesidades. Una vez tomada posesion de la ciudad, el general en jefe confió el mando de la misma al general D. Diego de los Rios, quien la ocupó con ocho batallones, hospedándose en ella y nombrando un gobernador, un mayor y tres ayudantes de plaza. Mandóse una compañía á cada puerta y otra á los fortines y polvorines, en tanto que se nombraba un batallón de ronda, y se estableció el principal en la plaza mayor, que se denominó de España, y casa de los antiguos gobernadores. Procediéndose luego á la organizacion civil, nombróse alcalde de los moros á Al-Hache Hamet Abel, y alcalde de los hebreos á Levi Cases, así como un concejo municipal de seis hebreos y seis moros, á los que se repartieron distintas atribuciones.

Enterráronse setenta cadáveres que habia en las calles y casas, de resultas del motin que precedió á la entrada de los españoles y atendido á que los judíos pedían pan, señalóse á cada uno de los indigentes una peseta diaria, quedando á su cargo limpiar la población para lo que se les facilitaron camellos, carros y acémilas. Al mismo tiempo el Estado Mayor trazaba desde la Alcazaba el plano de la ciudad; dividiéndola en cuatro cantones ó distritos militares: púsose nombre á las calles, puertas y castillos, dando á los fuertes los nombres de la familia Real, á las calles los de los batallones y hechos de armas de esta campaña, denominando á las puertas Tánger, el Cid, la Victoria, la Reina, los Reyes Católicos y Alfonso XII. Organizóse policía política y de seguridad, la que procedió en seguida á formar un padrón por barrios, designando las casas vacías y las ocupadas, numerándolas todas y espesando el número de sus habitantes, con sus nombres y los datos posibles acerca de los ausentes. El alumbrado público corrió primero por cuenta del ejército; despues se mandó á cada diez vecinos que costeasen un farol hasta las diez de la noche, espesándose hoy una gran remesa de faroles antiguos de nuestras ciudades de España, que envía el ministro de la Gobernacion.

Se han publicado bandos para el respeto de la propiedad; se han nombrado serenos moros con patrullas de soldados nuestros, puestos guardias en las casas abandonadas y en las mezquitas, recogido las armas á la población marroquí; invitado á los moros de las cercanías á que traigan al mercado comestibles, garantizándoles la seguridad y el provecho, y llamado por edictos á los que habian abandonado sus casas y demás propiedades, cominándoles con que de no hacerlo en un plazo que se ha prorogado dos veces, el Estado se incautaria de todo.

Al mismo tiempo se establecian hospitales para cristianos, moros y judios; se situaba el mercado en la calle de la Albuera, cerca de una puerta de la ciudad, á fin de que pudiesen acudir cómodamente á comprar los soldados de todos los campamentos: abrianse fondas y cafés; componianse los caños de desagüe, trasladábase el matadero á un lugar higiénico, dábase alojamiento á las tropas en la judería y barrio de los moros, nombrábase varias juntas compuestas de las tres razas susodichas, una para nivelar el valor de la moneda, la cual ensayo al público un cuadro comparativo en tres idiomas y con muestras de toda clase de monedas españolas y moriscas; otra para hacer una tarifa de comestibles á fin de evitar abusos; otra para investigar los bienes religiosos de eremitas y patronatos, y otra para estudiar el sistema arancelario de los moros en los voluminosos libros que se encontraron en la Aduana.

Buscóse la oficina de hipotecas á fin de saber á que atenerse en punto á las propiedades, y se halló que en este pais no existía, pues las traslaciones de dominio se verificaban en una forma judicial. Por último, se designó para templo cristiano una mezquita situada en la plaza; hiciéronse en ella algunas obras y se bendijo y abrió al público el domingo 11 de Febrero, celebrándose una solemne misa con *Te-Deum* y sermon por el P. Sabater, con asistencia de todos los capellanes del ejército, á cuyo templo se dió el nombre de Nuestra Señora de las Victorias. Tales han sido los trabajos hechos hasta ahora para el mejoramiento de la ciudad. Hoy se piensa en la construcción de cuarteles, fortificaciones, baños medicinales y de placer y otras empresas importantísimas. Cuanto se diga en elogio del general Rios y del coronel Artaza será siempre poco en comparación en el desempeño de sus difíciles y apremiantes cometidos.

Para que no se dudé de la veracidad del *Eco de Tetuan* ni de la nuestra, rectificaremos lo que dice de los faroles. Cierto es que habia pedido el general en jefe los sobrantes que hubiera en las ciudades de España; pero habiendo solo en Madrid mas de dos mil, enteramente arrinconados por ser inútiles para el gas, su digno corregidor el duque de Sesto se apresuró á ofrecerlos al general en jefe. Esto es lo ocurrido.

Segun una estadística que tenemos por exacta la fuerza disponible en Africa, la que emprenderá dentro de pocos días las operaciones contra Tánger es la siguiente:—Gefes, 207—oficiales, 2057—tropa—41,064—caballos 3,698.

Los moros de las inmediaciones de Tetuan están dándonos bastante que hacer. Unas veces atacan los convoyes que vienen de la Aduana, otras sacrifican inhumanamente á los soldados que por inadvertencia se alejan de las grandes guardias, y por último el día 2 llevaron su audacia hasta disparar algunos tiros á la comitiva del general O'Donnell que iba á despedir á su esposa. En vista de tan salvaje proceder, el general dió al día siguiente una proclama en árabe á los habitantes de la Sierra, amenazándoles con los mas severos castigos, y como no escarmentasen, encomendó el escarmiento al general Prim, que lo hizo como suele. El día 28 visitó la Sierra de Benizada. Como unos cincuenta salvajes penetrados acaso del objeto de la visita se posesionaron de los vericuetos de la elevada sierra, como acostumbran, y desde donde solo pueden hallar defensa; y allí, ocultos entre los espesos matorrales, comenzaron á disparar sus espingardas, pero á lejana distancia.

Vista la resistencia, se determinó que marchasen dos ó tres batallones de la division de Prim, los que al momento se posesionaron de la aldea, ya abandonada hasta por las mujeres. A los pocos momentos, llevando á efecto la orden recibida, la aldea, albergue de canivales, era otro Etna, vomitando llamas y densas nubes de humo, ofreciendo un cuadro horroroso.

Al penetrar nuestras tropas en la especie de plaza de la aldea, cuatro moros que se hallaron con las armas en sus manos, fueron en *continenti* fusilados. No así otros cuantos prisioneros, que con el mayor desprecio fueron arrojados de aquel lugar como si sus vidas nada importasen.

Cercanas á la incendiada aldea hay otras dos, que pocos días despues corrieron la misma suerte, por no haber moderado sus vecinos sus belicosos instintos. El primer día les dijo Prim á algunos moros que hicieron prisioneros nuestros soldados: «os perdono por esta vez; pero tened entendido, que como se repitan los tiros, marchó en seguida á quemar vuestras casas y á fusilar á todos cuantos encuentre.» Dicho y hecho: por la noche bajaron otra vez los moros y volvieron á disparar sus espingardas. Los soldados no hicieron caso ni se movieron de sus tiendas; pero así que vino el día, subieron seis batallones del general conde de Reus, quemaron las barracas que quedaban

la prensa extranjera, ha sido negada última- mente por la Gaceta del Danubio, que pasa por órgano del conde de Rechberg. Estos mentis tan repetidos, no impiden que se vaya consolidando el rumor de la alianza austro-rusa, y diciendo algunos que si no están sus detalles tal como los dió el periódico británico, hay sin embargo, algo de verdad en ellos, según el Courrier du Dimanche, el Austria cejaría en su oposición á la política seguida por el emperador Nicolás en Oriente. La Rusia por su parte no se comprometería á garantizar, especialmente á Austria, la posesión de tal ó cual provincia, sino que respondería de conservar en términos generales su posición de gran potencia continental.

INGLATERRA.

El 19 de Marzo debió discutirse en la cámara de los comunes el mensaje á la Reina propuesto por Mr. Kinglake, cuyo tenor es el siguiente:—«La cámara da gracias á V. M. por haber permitido la publicación de la correspondencia relativa á la anexión de Saboya y Niza á Francia. La cámara se ha enterado con sentimiento de esta proyectada anexión, y tendría un placer en que la Reina invitase á las grandes potencias á unirse á ella contra un proyecto que no puede menos de escitar la desconfianza de Europa.—De este mensaje, cuya importancia no es posible desconocer, puede resultar ó un gravísimo peligro para la existencia del ministerio ó un enfriamiento entre las negociaciones de Francia é Inglaterra. Este proyecto ha dado márgen á sesiones muy borrascosas en ambas cámaras. Los partidarios del gabinete le defienden en cambio de una manera muy original. Sería contrario á los intereses de la Gran-Bretaña y al honor de su gobierno, ha dicho el célebre Mr. Bright, oponerse á un acto, que por mas que yo no le hubiera jamás aconsejado, no vale la pena de que Inglaterra gaste por impedirlo un solo scheling, ni derrame una gota de la sangre de sus hijos.—Ya en la sesión del 6 en la Cámara de los Lorens, preguntó Lord Ellesborough si el gabinete había dado pasos cerca de las grandes potencias para obtener su cooperación á fin de decidir á Francia á desistir de la anexión de Saboya. (Repárese la humildad de estas frases.) El duque de Newcastle respondió que las opiniones del gobierno habían sido comunicadas á Austria, Prusia y Rusia en notas dirigidas por lord John Russell al lord Cowley. Posteriormente se ha sabido que preguntado el gobierno austriaco por el embajador inglés, con que ojos miraría la anexión de la Saboya á Francia, se le respondió con los mismos ojos con que la Inglaterra ha visto la anexión de la Lombardia á Piemonte. Es una magnífica respuesta.

El día 2 pidió á las cámaras lord John Russell, autorización para el proyecto de reforma electoral. El ministro declaró al mismo tiempo que el embajador de Austria había negado la existencia del tratado con Rusia.

La fuerza total del ejército inglés para el presente año, consta de 235,852 hombres, de los cuales 92,490 se hallan en la India. La artillería de á pie se compone de 20,952 y de 84,709 la infantería de línea. El resto es para la caballería y artillería montada. El presupuesto de la guerra tiene en el presente 10 millones de duros mas que la cifra consignada en el año pasado. Esta estadística es de mucha oportunidad en los momentos actuales, porque justamente en una de las últimas sesiones de la cámara de los comunes, el general sir Lacy Evans propuso la abolición radical de la compra y venta de los cargos oficiales en el ejército, y pidió que al régimen de versalidad que hoy se sigue, sustituyese el de los ascensos concedidos, parte por elección y parte por antigüedad. Después de una discusión muy viva, prevaleció el antiguo espíritu de oligarquía, y la moción fué rechazada por 213 votos contra 59. ¡Qué comerciantes tan políticos, y qué políticos tan comerciantes!—La prensa inglesa sigue escandalizándose porque la de Madrid se queja en términos enérgicos si, pero no indecorosos, de la conducta anómala, que están observando para con España, no el gobierno inglés, pero sí una parte de los órganos del pueblo inglés en el parlamento y en la prensa. El parlamento inglés, al mismo tiempo que reconoce la hidalguía española en la cuestión de la deuda, interviene en nuestros asuntos, y la prensa nos ataca. Elevando la osadía hasta el punto de calificar algunos de sus órganos la guerra de Africa, unas veces de pirática y otras veces de cobarde el bombardeo de las ciudades del imperio de Marruecos. ¡Hase visto nada mas original! Según el célebre economista Bright, «no será contrario á los intereses de la Gran-Bretaña y al honor de su gobierno oponerse á un acto, que no vale la pena de que Inglaterra gaste por impedirlo un solo scheling, ni derrame una gota de la sangre de sus hijos?» ¿es que los moros valen mas que los saboyanos en sentir de la Inglaterra? no, es que á la España se la teme menos que á la Francia. A propósito de esta cuestión ha escrito en Londres un espíritu ritual y antiguo periodista de Madrid una especie de dúo entre un español y un inglés, lo mas chistoso y gráfico que puede imaginarse. Hé aquí lo principal.

Se estaba leyendo el parte telegráfico en que, con mas ó menos exactitud, se esplican las bases que para el arreglo de la paz ha fijado el gobierno español, y el inglés exclamó de esta manera.

1. No es posible que esto sea exacto. ¡Cómo! Exigir al vencido la enorme suma de dos millones de libras esterlinas! Sería un escándalo inaudito, una cosa nunca vista.

2. En efecto, es exactamente la tercera parte de lo que Vds. exigieron y sacaron al emperador de la China en la primera guerra púnica... quiero decir del ópico. Seis millones de libras esterlinas, y par dessus le marché, la isla de Hong-kong, á mas de conservar la isla de Chusan como garantía material hasta que se cobró el último ochavo.

3. Aquello fué una cosa muy distinta; pero en fin, no hablemos de eso.

4. Sí, me parece bien. Mas vale no meneallo.

5. Pero ¿qué dice V. de esa escandalosa ambición, de ese proyecto de quedarse con todo lo conquistado, incluso Tetuan? ¿Cuándo se ha visto cosa por este estilo? Es la deshonra de la nación española.

6. ¿Qué quiere V.! Los malos ejemplos. Dime con quien andas. Somos aliados de Vds. y algo de nos ha de pegar. Considere V. el enorme territorio que se han tragado en la India sus paisanos, y no le parecerá tan escandaloso que nos-

otros aspiremos á esta modesta retribucion de nuestros actuales sacrificios y de nuestra antigua longanimitad y paciencia para sufrir toda clase de insultos.

1. No me hable V. de la India, porque aquello es muy diferente. Allí hemos conquistado contra nuestra voluntad, contra nuestros mas ardientes deseos y los gobernadores ingleses tenían siempre las instrucciones mas severas para no hacer conquistas, y para evitar todo lo que pudiera provocarlas.

2. Pues y entonces, ¿de dónde han nacido esas conquistas? Alguna vez debieron empezar, puesto que esos gobernadores no nacieron allí espontáneamente como los hongos.

3. No por cierto; pero era indispensable defender nuestras fronteras, y de aquí los conflictos que contra nuestra voluntad nos lanzaban sucesivamente en la carrera de las conquistas.

4. ¡Hola! ¿Con qué fronteras! Pues ó yo no sé una palabra de geografía, ó el Reino-Unido no fué creado con fronteras de la India. ¿O será que la constitución primitiva de la Inglaterra, desde el tiempo de los heptarcas, contenía un trozo de la península indica? ¿O cree V. que la Inglaterra ha sido siempre lo que es hoy, es decir, dueña de medio mundo? En este caso, deberían Vds. borrar de sus armas el lema: *Homni sot qui mal y pense*, y sustituirlo con este célebre verso francés: *De toute éternité Dieu créa ces jambons*.

5. No es eso. La cosa empezó así: Nos concedieron unas factorías...

6. Como quien dice: una tienda ó un almacén.

7. Bien; pero con un corto territorio para nuestra seguridad. Los indios nos atacaban, y teníamos que defendernos. Nuestra seguridad exigía una pequeña ampliación de territorio, en que se reproducían las mismas escenas, y de aquí, y de la tenacidad de los indios en atacarnos, resultaron esas conquistas forzadas.

8. Vea Vd. lo que son las coincidencias: precisamente es eso lo que nos sucede. Ceuta, y el Peñon y Melilla, y otros puntos que debemos, no á hipócritas exigencias de concesion de factorías, sino á la necesidad de defendernos de las agresiones seculares de los moros, han sido víctimas de ataques incansables. De aquí la necesidad de ir al Serrallo, y luego á Tetuan, y despues sabe Dios á donde. Ya vé Vd. que estamos de acuerdo.

9. Lo que veo es que no se puede discutir con V., y que nunca llegará á comprender el desinterés absoluto y la generosidad admirable de la política inglesa. No hablemos, pues, de esto. Pero lo que me confesará V. es que una nación tan atrasada como la española, la única nación de Europa que no tiene libertad de cultos, no puede en el siglo actual conquistar un pueblo de mahometanos y judíos, porque la Europa civilizada, tolerante y culta, no puede consentir el horrible y anti-cristiano escándalo de que haga católico por fuerza á ese pueblo.

10. Y vea V., sin embargo, lo que ha sucedido. En Tetuan, bajo la dominacion española, hay tanta libertad religiosa como en Londres. Las mezquitas y las sinagogas son escrupulosamente respetadas. Cada cual se consagra, y se consagra libremente al culto de sus padres. Vds. no conocen mas España que la de la inquisición. La España de hoy no es eso, y no crea V. que la cuestión religiosa ó de origen en lo que se conquistó á la mas leve complicación. Por lo demás, no comprendo cómo, con esos sentimientos de humanidad que Vds. quieren monopolizar, no son los mas ardientes partidarios de la conquista española. Compare V. Tetuan, saqueada y anegada en sangre por sus defensores mismos, con Tetuan, protegida, limpiada, civilizada por sus conquistadores.

11. Luego ¿no son Vds. enemigos de la esclavitud? Pues la esclavitud existe en Marruecos, y existirá, excepto en el territorio que ocupan los españoles. ¿No son Vds. amigos del régimen parlamentario? Pues quién les ha dicho que no veremos uno de estos dias al Ketib, que dicen que significa *el orador*, en lugar de arrastrarse ante su negro sultan, pedir la palabra en el palacio del Espíritu Santo para quejarse con energía de las recogidas que sufre *El Tetuanense*, ó de los abusos cometidos en la elección por la mesa de el Halali, ó del descuido con que mira el gobierno las obras públicas de su distrito? O ¿quién impedirá que se sienten en el senado, si sus servicios á la patria y á la Reina le hacen acreedor á tan insigne honra?

Straits Times Abril 1860.

LONDRES MARZO 26, 1860.

Son pocas las noticias políticas. La mayor parte de las proposiciones financieras de Mr. Gladstone han sido admitidas y serán pasadas en totalidad. El Parlamento ha ratificado el tratado de comercio con la Francia; hay bastante inquietud con respecto á los negocios extranjeros. El Emperador de Francia ha unido á esta, Saboya y Niza, sin seguir la fórmula de consultar á las grandes naciones.

Los estados de la Italia central han votado otra vez su union á Cerdeña por una gran mayoría y serán desde luego incorporados. El ejército francés de ocupación está abandonando Italia.

Se renueva la guerra entre España y Marruecos; las peticiones de la primera eran muy exorbitantes. El primer telegrama ha venido de Calcutta en 6 dias. Se han recibido con gran aprobacion las proposiciones financieras de Mr. Wilson.

El príncipe de Gales visitará el Canadá en Mayo ó Junio próximo Lord Elgin está aun en Paris. Se dice que hay algunas dificultades con respecto á la política de China entre los dos gobiernos. Francia quiere marchar desde luego sobre Pekin y adquirir territorios.

CHINA CHRONICLE, HONGKONG 24 Abril 1860.

Hemos recibido números del North China Herald del 14 de Abril, de los que extractamos lo siguiente:

El día 8 se recibieron despachos de Pekin en las legaciones inglesa y francesa, conteniendo la contestacion del Emperador al ultimatum. El vapor de S. M. I. Saigon salió el siguiente dia con despachos para los gobiernos de Inglaterra y Francia, los que se enviaron de Hong-kong por la última mala.

Lo siguiente es con toda probabilidad la contestacion al ultimatum en que se verán categóricamente las peticiones y sus contestaciones. Este documento parece como oficial, y bastante arrogante. Primero.—Se pide apología por el asunto

de Taku; se acusa recibo de la carta y su contenido se declara insolente, y se previene que cualquiera otra comunicacion escrita en el mismo tono se devolverá sin contestacion. 2.º Que no puede concederse la residencia del Ministro británico en Pekin, que Lord Elgin eludió esta peticion, y que los americanos no la han pedido. 3.º De pago de las cañoneras destruidas en Taku manifiesta el Emperador que nada sabe acerca de ellas y que si se perdieron, el no las ha tomado; y que desearía saber quien ha de pagar los daños causados á los fuertes. 4.º En contestacion á la peticion de pago de los gastos de la presente guerra, dice, que el no ha querido ni quiere la guerra, que la ha traído Mr. Bruce por no haber visto Kiveliang, y que por lo tanto no puede pagar. 5.º Que la indemnizacion por Canton se pagará tan pronto como sea devuelta la ciudad al gobierno chino. En contestacion á las otras demandas, dice que Mr. Bruce puede ir á Peh-tang como lo efectuaron los americanos, y que el Emperador nunca se ha opuesto á que el tratado se llevase á efecto.

La escuadra aliada y transportes se están reuniendo en Kintang con intencion de apoderarse de Chusan, desde donde seguirá á Chefoo luego que estén organizados; una pequeña escuadra vá á bloquear el golfo de Pecheli y probablemente cualquiera isleta que se encuentre en la parte Sur de Shantung. Chefoo será el depósito militar.

El nombramiento de Lord Elgin parece que no ha sido muy satisfactoriamente recibido por el comercio de Shangay, y se teme que no reemplace á Mr. Bruce, cuyo comportamiento es muy popular, en cuanto se refiere al tratado de Tientsin.

Al ocuparse el Mundo militar de los generosos hijos de Cuba, y del noble desprendimiento que están manifestando, hasta el exceso, por sus cuantiosos donativos termina diciendo.

«Que haran cuando allí llegue el proyecto iniciado por el Ayuntamiento de Sevilla, aceptado por varias provincias y reproducido últimamente, con tanto calor, por la estudiosa juventud de Salamanca, acerca de contribuir cada una de aquellas con un buque de guerra, para la escuadra nacional? Seguros estamos de que el hermoso navio que con este motivo ofrecerán nuestros hermanos de Cuba, y que bien podría denominarse *general rosó cubano*, causaría mal de ojos á ciertos amigos de Nueva-York.»

Nosotros añadirémos, hablando de Filipinas, que no es creible se quede atrás el Ayuntamiento de Manila y el vecindario del Archipiélago, y esperamos de un momento á otro salir de dudas.

El simpático General Pierrard, Segundo Cabo y Subinspector general que ha sido de las tropas de este ejército fué incorporado al cuartel general del ejército de Africa con el objeto de seguir todas las operaciones de la campaña.

Deseamos ardientemente que se le ofrezcan ocasiones de continuar su brillante carrera, y en esta idea nos acompañan, sin la menor duda, cuantos han tenido el honor de conocerle para apreciarle.

Ha sido confirmado de Real orden en el empleo de Capitan de la compañía de Alabarderos del Real sello nuestro apreciable amigo D. Francisco de la Canal.

Hay se reparte á los suscritores de la *Ilustracion Filipina* el número 10 que contiene las materias siguientes:

Billar público, lámina.—La pieza de gasa, *Crónica del pais*.—Oriental, Que hay de nuevo, el poeta y el destino, á una lectora, *poesías*.—Lady Virginia, *novela*.—Dramas judiciares de la China, *parte literaria*.—Reseña geográfica, científica, estadística, agrícola, industrial y mercantil de las provincias del archipiélago filipino. Densidad de las colas de los cometas, *parte científica*.—Revista de la quincena.—Mosáico.—Dibujo autógrafo.—Geroglífico.

Hemos recibido para su insercion el siguiente aviso:

Debiendo reunirse en Junta los Caballeros de la orden militar de San Juan de Jerusalem que residen en Manila, prévio el permiso del Excmo. Sr. Capitan General, el dia 17 del mes de la fecha á las diez de su mañana en uno de los salones de Palacio, se invita por medio de este aviso á los individuos de dicha orden que por ignorarse su casa no hayan sido citados, para que se sirvan asistir al referido acto.—Manila 15 de Mayo de 1860.—A nombre de la Corporacion.—José Luis de Baura.

REMITIDO.

A MANUELA.

Manuela, bella Manuela, Dime, ¿estarás enojada Por qué al verme...? mas nada Tanto mi sueño desvela, Como esa falta impensada. Ya que escribirte no pueda, Aunque escribirte deseo, Sea un periódico el correo, Pues solo este medio queda Espedito á lo que veo, Para decirte, Manuela, Que en la ardiente Cochinchina, Cuando el rojo sol declina, Se escucha una cantinela De dulzura peregrina, Y que arranca tu memoria Suaves suspiros de amor Entre imágenes de gloria, Que hacen la dicha ilusoria De un amante trovador.

UN SUSCRITOR.

Cochinchina 1860.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor correo MALESPINA que saldrá el miércoles 16 del corriente con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Santa Cruz, se recogerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 11 de Mayo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor de guerra inglés de transporte *Shunder*, su comandante el teniente de navio Mr. Jhon L. Dermes, en 3 dias de navegacion, tripulacion 74. Trae 12,500 ps. en plata.

De id., id. ingles transporte *Beuma*, su comandante el teniente de navio G. J. Robinson, en 4 dias de navegacion, con 144 individuos de tripulacion.

De id., barca inglesa *Lord Raglan*, de 477 toneladas su capitan David Gillerpis, en 8 dias de navegacion, tripulacion 17, en lastre y 34,000 ps. en plata; consignada á los Sres Barreto y C.

De id., vapor de S. M. *Narvaez*, su comandante el teniente de navio D. Casto M. Nuñez, en 4 dias de navegacion, conduce de transporte al monseñor Pellerin Obispo de Biblos y Vicario General de las misiones de Cochinchina con un criado, un capitan de artillería y el oficial de administración francés, Mr. Laguilhasin y Mr. Daurelles: el comerciante inglés Mr. Charles G. Allen y el capitan de la marina mercante inglés Mr. Horatio Lionel Bernard. Trae la correspondencia.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, bergantin español *Lepanto*, en su capitan D. José Lucas Tasso, con 22 individuos de tripulacion: con arroz.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balayan pontin núm. 107 *San Isidro*, en 2 dias de navegacion, con 105 bultos de azúcar, y 150 id. de algodon con pepita; consignado al patron Marcelino Martinez.

De Masbate, goleta núm. 31 *San Rafael*, en 4 dias de navegacion, con 425 tablonas de molave, 3000 rajas de leña, 13,000 bejucos partidos y 7 picos de tapa venado; consignada al patron Gaspar de la Rosa.

De Zambales, panco núm. 358 *Santa Potenciana*, en 10 dias de navegacion, con 10 hornadas de carbon y 15 cerdos; consignado al patron Laureano Aragoza.

De Albay, bergantin-goleta núm. 4 *Santa Ana*, (a) *Brillante*, en 5 dias de navegacion, con 1212 picos de abacá y 50 id. de cueros; consignado á D. Francisco P. Cembrano, su patron Ramon Acebedo, y de pasajeros 3 chinos.

De Iloilo, id. id. núm. 20 *San Vicente*, (a) *Turia*, en 7 dias de navegacion, con 3000 picos de azúcar y 100 id. de sibucan; consignado á D. Seberino Aldaguer, su capitan D. Antonio Molledas. De Cebú, goleta núm. 35 *Naurillo*, en 12 dias de navegacion, con 140 bayones de azúcar, 141 id. vacíos, 350 canaves de cal, 41 tinajas de manteca y 6 id. de aceite; consignada á D. Francisco Vicente, su patron Valeriano Alvarez.

De Taal, panco núm. 399 *Paz*, en 3 dias de navegacion, con 500 bultos de azúcar, 110 picos de cebollas y 40 almohadas; consignado al patron José Encarnacion, y de pasajero 1 chino.

De Bohol, bergantin-goleta núm. 46 *Guernica*, en 8 dias de navegacion, con 400 picos de abacá, 170 id. de azúcar, 40 id. de sibucan, 8 id. de cueros 13 cerdos, 50 damajuanas vacías, 13 tinajas de manteca, y 2000 piezas de sinamón; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Bruno Romaga.

De Antique, id. id. núm. 90 *Gravina*, en 4 dias de navegacion, con 1600 picos de azúcar; consignado á D. Lorenzo Margati, su patron D. Pedro Duo.

De Pangasinan, goleta núm. 89 *Nazaret*, en 5 dias de navegacion, con 2136 canaves de arroz; consignada á D. José M. Tuason, su patron Cornelio Unson.

De id., pontin núm. 195 *Buen Consejo*, en 6 dias de navegacion, con 1400 canaves de arroz, 37 cueros y 17 fardos de chancaca; consignado á D. José Soler, su patron Antonio Ferrer.

De Albay, bergantin-goleta núm. 21 *José Francisco*, en 4 dias de navegacion, con 1800 picos de abacá, y 3 id. de cueros; consignado á Don Manuel Pingol, su patron Mauricio Reyes, y de pasajeros 7 chinos.

De Balayan, pontin núm. 40 *Deifico Balayano*, en 2 dias de navegacion, con 150 trozos de molave, 19 id. de narra, 24 bultos de algodon y 7 cerdos; consignado al patron D. José Francisco.

De Pangasinan, panco núm. 443 *Loreto*, en 10 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consignado á D. José M. Soler, su patron Wenceslao Pason.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 86 *Cornelia*, su patron D. Francisco Montinola.

Para Taal, panco núm. 410 *Paz*, su patron Leocadio Agoncillo.

Para Pangasinan, id. núm. 306 *San José*, su patron Saturnino Sta. María.

Para id., pontin núm. 198 *Santa Juana*, su patron Pedro Yabalio.

Para id., id. núm. 83 *San Roque*, su patron Sisvestre Reina.

Para id., id. núm. 181 *Nieves*, su patron Alejo Mendoza.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 143 *Consuelo*, su patron Bernabé Alfón.

Para Cebú, id. id. núm. 14 *Sto. Niño de Cebú* (a) *Petrona*, su patron Antonio Alonso; y de pasajeros 7 chinos.

Para Pangasinan, pontin núm. 27 *Rosario*, su patron Isidro Venegas.

Para id., id. núm. 43 *Protectora*, su patron Leon Adriano.

AVISOS.

El vapor-correo del Estado MALES-PINA, saldrá para Hong-kong mañana miércoles, á las seis de la tarde; admite un resto de carga ligera. Manuel Perez, Agente. 4

La fragata clipper francesa BENJAMIN, capitán Durouguier, saldrá para Hong-kong muy en breve; admite alguna carga así como pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Calle de S. Jacinto. Guichard & Fils. 2

Para Hong-kong, saldrá en breve el nuevo bergantin ESTRELLA, despachado por el que suscribe que vive en Binondo, calle de la Sacristía núm. 45. A. Piega. 2

En la próxima semana, saldrá para Macao el bergantin español GRAVINA; admite carga ligera á flete y pasajeros, lo despacha Fernando Muñoz. 4

El bergantin GUADIANA, saldrá para Zamboanga y Balabac el 17 del corriente; admite carga y pasajeros, lo despacha Orbeta, Cucullu y C.ª 5

Se fleta el bergantin-goleta ENGRACIA para cualquier puerto del Archipiélago. V. Carranceja 5

Para Cebú, saldrá el 16 del corriente el bergantin-goleta CARMEN; admite carga y pasajeros, lo despacha Eustaquio Neri. 4

Para Capiz, saldrá en breve el bergantin-goleta RAFAELA; admite carga y pasajeros, lo despacha su patron Máximo Espiritu. 5

Para Misamis con escala en Ormoc, saldrán en breve el bergantin-goleta CAROLINA, y para Bohol la goleta GUERNICA, y las despacha Francisco Vicente. 5

En toda la semana entrante, saldrá para Pasacao el bergantin-goleta TRAJANO, lo despacha su capitán á bordo. 2

Para Leite, dará la vela á la mayor brevedad el bergantin-goleta LUISA FERNANDA, despachado por M. Cevada. 4

Para la Union, saldrá en breve el pontin STA. BARBARA. Francisco Mortera. 4

El pontin núm. 224 S. JOAQUIN, saldrá dentro de cuatro dias para Lubang; admite carga y pasajeros, lo despacha su consignatario Félix Sta. María. 4

Las personas que necesiten

de mi facultad, pueden presentarse cuanto antes, pues á fin del presente mes, salgo para China, sin falta ninguna. — 14 de Mayo de 1860. E. Ferte, cirujano dentista. 5

Periódicos.

Al espirar el contrato de conduccion de las mañas por los vapores de la Compañía P. y O. y sin datos respecto al itinerario que seguirian los vapores-correos españoles, lo regular fué que diéramos órdenes para consignar todos los periódicos á Singapur, que de allí nuestro agente los remitiría bien sea á los vapores-correos españoles dado caso que hicieran servicio directo con Singapur, ó de nó, nuestro agente nos los dirigiria por la via de Hong-kong.

Sabemos que los periódicos salieron de París dirigidos á nuestro agente de Singapur, de consiguiente la detencion ó dilatacion que sufrimos la conceptuamos sea en Singapur ó Hong-kong, transitoria y de corta duracion.

Hace tres ó cuatro correos pudimos informar á París que aquí el gobierno habia optado por hacer el servicio entre Manila y Hong-kong.—Poniendo las cosas en lo peor, no puede tardar en volver á llegarnos los periódicos con regularidad: lo que nos apresuramos á informar á los Sres. suscritores. Guichard & Fils. 2

W. J. BENNETT, tiene el honor de anunciar á sus antiguos favorecedores, que desde esta fecha continuara sus operaciones fotográficas en su antiguo establecimiento, plaza de S. Gabriel, esquina á la calle del Carenero.

Los retratos hechos en este establecimiento nada tendrán que envidiar á los de Europa por su durabilidad, perfeccion artistica y hermoso colorido, en cajitas de cuero ó en marcos, á precios moderados.

Horas de retratar entre seis y diez de la mañana. 4

NETHERLANDS INDIA SEA AND FIRE INSURANCE COMPANY.

Los que suscriben, nombrados Agentes en esta plaza de dicha Compañía, se hallan listos á dar pólizas contra riesgos marítimos pagaderas, sin rebaja ninguna, á los tres meses de notificarse la reclamacion; en

Amsterdam	por Los Directores de la Compañía.
Rotterdam	Jan ter Meulen Jr. Esq.
London	M. P. Ketelaar Esq.
Pinang	Mess. ^{rs} Finlay, Hodgson & C.ª
Singapore	Fraser & C.ª
Bangkok	Maclaine, Fraser & C.ª
Amoy	The Borneo C.ª (limited.)
Hong-kong	Mess. ^{rs} F. D. Syme & C.ª
Shanghai	Turner & C.ª
Manila	Smith, Bell & C.ª

Se anuncia al público que la oficina de protocolos de las escribanías que desempeña el que suscribe, se halla abierta á todas horas en la calle de San Vicente núm. 21 de este arrabal; sin embargo se recibirán notas además en horas de despacho en el Juzgado 5.º y en la oficina de la Escribanía de Hacienda en la Aduana, piso bajo, como hasta aquí. Binondo 9 de Mayo de 1860. — Mariano Saló. 5

D. Pedro de Porras, abogado de esta matrícula, tiene su escritorio en el entresuelo de la casa núm. 21 calle de San Vicente de Binondo, donde habita D. Mariano Saló. 5

M. Pelletier, habiendo comprado el taller de carrocería de D. Benito Peiras, en la calle de San Jacinto núm. 8, anuncia al público que en el mismo se fabrican carruajes, con materiales de Europa y los dibujos de París. Igualmente se encarga de toda clase de composturas. 28

Vapor Filipino

El capitán de dicho vapor, suplica á las personas que remiten encargos para la Pumping, tengan la bondad de rotularlos á la persona á quien van dirigidos, para evitar confusiones y extravíos; advirtiéndole que sin dicho requisito no serán admitidos á bordo dichos encargos. 5

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan. Diego Jimenez. 2

Se suplica á la persona que hubiese encontrado una petaca de abalorio que se extravió el día 11 del actual, la cual contenia un billete entero del próximo sorteo de la loteria de estas Islas, se sirva presentarlo en el tribunal de mestizos de Binondo donde se le dará una buena gratificacion. 2

El día 11 del presente, se fugó de la casa del que suscribe el indígena llamado Fernando, llevándose consigo un reloj escupe de áncora montado en 15 rubies con cajas y guarda-joya de plata dorados á fuego y con cadena de oro como de seis palmos de larga y peso de 15 á 14 adarmes: se suplica á la persona quien le lleve á vender ó empeñar, detengan al portador y den aviso al que suscribe en los pabellones de la Real fuerza de Santiago, á quien le gratificará ó se le darán las gracias. Dámaso Gomez. 2

ALQUILERES.

Se alquilan buenas bodegas á la orilla del rio grande: en Sta. Cruz, casa-Instituto de Reyes, darán razon 5

Se alquila una casa con comodidades para una familia, en Sta Cruz: daran razon en el martillo del Sr. Molina. 6

Se alquila á los Sres. oficiales de este Ejército, recién llegados en la *Cervantes*, dos habitaciones bajas y una alta, amuebladas para caballeros solos y con buen trato: en la calle de S. Vicente de Binondo, casa núm. 20, darán razon. 4

Se alquila un entresuelo en la calle de San Jacinto: darán razon en el martillo de D. José N. Molina. 2

Se alquilan dos posesiones en Santa Cruz: daran razon en el martillo de D. José N. Molina. 2

En la Isla del Romero, casa núm. 3, se alquilan habitaciones grandes, claras y bien ventiladas con vista á la calle, buenas azoteas, bodegas, cuadra y zaguan todo independiente y barato, muy propio para un matrimonio ó personas solas: arriba darán razon. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres.

Id. sobre Hong-kong y Emuy. Smith, Bell y C.ª

Se venden letras sobre Hong-kong.

Id. Emuy, y C.ª Peele, Hubbell y C.ª

Ganga.—Baratísimo se vende por marcharse su dueño, un carruaje de uso con su correspondiente pareja y guarniciones de colleras. — San Vicente núm. 27, esquina de S. Jacinto. 6

Acabándose de recibir por la fragata española Cervantes.

- Vino tinto en pipas, en medias, cuarterolas, arrobas y botellas.
- Anisado legitimo de Mallorca en damajuanas de arrobas y botellas.
- Aguardiente florete de 56º y 28 blanco como agua, por pipas, arrobas y botellas.
- Vino moscatel por barriles, arrobas y botellas.
- Garbanzos de Jerez por arrobas.
- Botijos de aceite de á 1/2 arroba.
- Cuñete de aceitunas de arroba.
- Fideos por quintales, arrobas y libras.
- Chorizos en latas de á 1/4 arroba.
- Bacalao de Terranova por quintales, arrobas y libras.
- Habichuelas de Holanda por quintales, arrobas y libras.
- Saichichon de Marsella.
- Almendras por arrobas y libras.
- Pimenton por libras.
- Vinagre en cuarterolas, arrobas y botellas.
- Licores en cajas de á 12 botellas.
- Matacauva en barriles de á dos quintales, arrobas y libras.
- Vino jerez en barriles, arrobas y botellas.

Acabado de recibir por la fragata francesa Benjamin.

- Champaña en canasto de á 12 botellas y de 24 1/2.
- Id. en cajas de á 12 id. y de 24 1/2.
- Burdeos en cajas.
- S. Julian en id.
- Licor superior en cajas.
- Id. id. superfino en id.
- Frutas en su jugo en cajas de 12 frascos y sueltos.
- Id. en id. en id. de 12 1/2 id. y sueltos.
- Canastos de anisete de superior calidad de á 2 frascos cada uno.
- Ciruelas, pasas secas en frascos de á 4 libras.
- Barrilitos de lenguas saladas de vaca de á 2 arrobas.
- Id. de id. id. de cerdo de á 2 id.
- Coñac en cajas de á una docena de botellas de la afamada marca (Jules Robin & C.ª)
- Papas de China recibidas por el Gravina á 6 rs. canasto. Francisco Gabira. 5

Se vende en un precio módico un carruaje-berlina de última, con adornos de plata, casi nuevo y construido recientemente en la fabrica del Sr. Caris: en la calle real de Quiapo, casa núm. 2 darán razon. 2

Los que suscriben compran

plata al 12 por ciento por mayor. J. M. Tuason & C.ª

El Madrileño, compra plata

al 12 p.º.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 15-7 Se venden á \$ 14-2 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fabrica de jabones. Se compran onzas á \$ 15-7. Se venden á 14-2 rs. Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p.º.

Puesto público de cambio de MONEDAS.

Almacen de Vidal en la Escolta, frente á la puerta del Sr. Azcárraga. Se compran onzas á 44 ps. Se venden onzas á 44 ps. 5 rs.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fabrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 15-7. Onzas se venden á \$ 14-2 rs.

Impresiones.

En esta imprenta hay de venta ejemplares de algunos mode os los mas indispensables de la nueva documentacion de contabilidad de la cual han de servirse las Administraciones de Hacienda pública de provincias ó Sres. Subdelegados.

Pronto que se acaban.

Por el último correo se han recibido de la Península algunas colecciones de hermosas láminas que representan las acciones mas notables que sostuvo nuestro valiente y victorioso ejército en la actual guerra de Africa. Se venden en esta imprenta á un peso lámina.

Se necesita leña.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 11 rs. plata el talacsan. T. Beech.

En esta imprenta, se vende una pareja de caballos retintos jóvenes.

La casa Elzinger Hermanos, acaba de recibir por la Casas polvorinas, perdigoneras, guardapistones y botellas para viaje.

Bacalao de Noruega, recibido por la fragata española Casas, se despacha en el almacen del Ancla en la Escolta á 40 ps. quintal, 5 ps. arroba y 1 1/2 rs. libra.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante y un caballo moro apropiado para calea ó araña.

Barajas del venado y del leon, de 4.º y 2.º de venta en esta Ciudad, calle Real, casa núm. 46.

Se vende un carruaje-berlina nuevo, de la fabrica de Caris, con pareja, guarniciones y las correspondientes libreas para cochero en estado de uso, en la cantidad de setecientos cincuenta pesos; un caballo caretto muy bonito tambien para carruaje en cincuenta pesos oro. En el pueblo de San Miguel, casa contigua á la Iglesia, pueden verse y tratar de su ajuste, desde las ocho de la mañana hasta las doce, y desde las tres á las seis de la tarde.

En el almacen Peninsular situado en la plazuela de San Gabriel, hay de venta los efectos siguientes:

- Aguardiente de espíritu, id. de 28º, anisado superior de Mallorca, id. corriente, jerez superior varias clases, Málaga, moscatel superior y corriente, licores varias clases, vino de Valdepeñas, id. de San Julian, vino blanco de Sevilla, tinto Benicarló buena calidad, pajarete, Pedro Jimenez, manzanilla, coñac varias clases, champaña botellas enteras y medias, ginebra cajas de 15 frascos, vinagre de yema, garbanzos, lentejas, habichuelas de Europa y del pais, fideos, aceitunas, latas de carne diferentes clases, y de pescado, id. de alcauciles, id. de coñiflor, aceite de Castilla en botijas y cajas de 12 botellas, jamones de China y de Europa, salchichon en aceite, barajas del caballo etc.
- Se acaba de recibir una partida de almohadas procedentes de Isla de Negros que se venden á 2 1/2 reales en partida y tres reales suelta, así como tambien una partida de papas de California muy buenas á cinco pesos el pico y un peso la arroba.

Se venden 2,500 barriles nuevos, de madera de guijo y cavida de 50 gantas cada uno con sus correspondientes aros de caña: dará razon D.ª Basilia Salazar, calle de Anloague núm. 32. 3

En la tienda de Chuidian en la Escolta, se vende champaña superior, en botella entera y media. 5

En la calle de Magallanes núm 2, se vende en un precio sumamente módico un caballo bayo oscuro, jóven y sin defecto alguno. 5

Se vende un caballo castaño de montar y sirve para carruaje de alzada y de cuatro años: puede verse en Binondo, calle de Sto. Cristo, casa núm. 50. 5

En esta imprenta se han recibido para su venta unos pocos ejemplares, de una tabla anunciando la llegada y salida de los correos, de la C. P. y O. en todas sus líneas, publicado por orden del Almirantazgo en Londres, y en Hong-kong por el gobierno local. Se venden á 4 peso ejemplar.

Se vende leña de bacauan por talacsan, por mi es ó por picos, como mejor les acomode, su precio bastante arreglado: en Gunao, casa número 4. 5

En la casa núm. 40 de la calle de Cabildo, se halla de venta en 550 pesos plata un carruaje de última moda que solo tiene dos meses de uso. 40

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

VINAGRE PARA EL TOCADOR DE RIMMEL.

Este preservativo antipestilencial que tan prodigiosos resultados está haciendo, se encuentra de venta á razon de 4 rs. el frasco. Inoficioso seria hacer la recomndacion de este específico tan conveniente á la salud, puesto que cuantos lo han puesto en uso, han tenido ocasion de palpar sus benéficos efectos.

Su Majestad la Reina Victoria durante una de sus visitas á la gran exposicion se dignó espresar su real aprobacion del gusto y delicadeza despachada por el señor de Rimmel, tanto que mandó co ocar en el Palacio Real una fuente perfumada, como tambien escogió varios de los infinitos renglones de la fabrica de dicho señor, llamando particularmente su atencion EL BOUQUER DORADO dedicado á las bellas habaeras. El phicome preparado con especial cuidado para la Isla de Cuba. El jabon de la bandera y vinagre de toilet, etc. etc.

Calle de Anloague núm. 17.—Cartuchos y cinturones para revolvers del Ejército. Cognac de Aguila en cajas de 12 botellas para consumo ó esportacion. Edmond Plauchut.

Por ausentarse su dueño, se vende á un precio arreglado, un buen carruaje fuerte y con banquito, una pareja de caballos bayos, cabos negros, de mas de seis cuartas, sanos y en buenas carnes, diestros al pescante; dos juegos de guarniciones de Europa en buen estado, una mas usada que la otra: darán razon en el martillo del Sr. Molina. 7

Se vende un solar grande, situado en el Trozo, barrio de la Magdalena que mide 2800 varas cuadradas, otro id. mayor que mide 5000 varas cuadradas y ambos caen al rio; un carruaje de muy poco uso y buen gusto; un elegante bota de 27 pies de largo nuevo de sobreesaliente andar, con toldo, remos, toletas y caña de timon de bronze; una pareja de caballos bayos, jóvenes y sin resabio, y cuatro aparatos ópticos de Cosmorama que pu-den venderse juntos con doscientas vistas y ocho grandes lentes ó por separados con dos lentes y cincuenta vistas cada uno: todo en precios sumamente equitativos, y se dará razon en el establecimiento de José Camps é hijos. 2

En la calzada de S. Sebastian, casa que sigue á la de doña Matea Paterno, se vende un carruaje acabado de reconstruir con muy buenos materiales y muy sólidamente trabajado. 2

Un caballo rosillo, bonito, de alzada y barato, se vende en la fonda de la Asuncion, calle Nueva. 3

Se vende una pareja de caballos rosillos, de seis cuartas y tres dedos: de su precio dará razon en el muralion, almacen de los Marinos. 2

En la calle de Magallanes, casa núm. 4, se venden obleas de diferentes colores y de muy buena calidad para cartas, á 3 rs. el mil y 6 rs. el ciento de panes. 2

En la tienda del chino cristiano Mariano O-Diao en la Escolta frente de la casa de los Sres. Tuason y en la calle S. Vicente núm. 52 del chino Lorenzo Yap-Tengco, se venden paños para pochos como el modelo, el primero largo de diez y siete mil varas (17,000 varas) y el segundo 6000 varas, en un precio módico. 40

Piedras de China: en la Isla del Romero junto á la procuracion de S. Francisco. 5

En la calle de Joló núm. 36, se vende un caballo de montar de buena azada, jóven y bonito pelo, grande crin y buena cola. 5

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de sombreros de jipijapa muy finos, sombreritos de paja calada para niñas y niños, id. de telas muy bonitas para niños de un año, capotas de última moda para señoras y pecheras para camisas de hilo bordadas y lisas. 5

En la carrocería de Carls y C.ª, se vende por mayor y menor en moneda que no ecsija cambio. Paño superior de todos colores. Género impermeable id. id. Hilo blanco de Europa para carroceros. Id. amarillo de id. para zapateros. Seda labrada muy superior. Cueros para tolda. Ejes y muelles de 1.ª clase. Tornillos de todas clases y dimensiones. El Fierro para llantas de las dimensiones que ecsija último bando. Acero para muelles. Faroles de lujo. Guarniciones bronceadas. Barniz americano. Agua-rás. Pinturas de todas clases y colores y además todo lo que sea necesario para uso del carroceros. Nota. Todos los artículos arriba espresados son muy superiores á los que se venden en otros almacenes y á precios equitativos. 6

En el almacen del Sr. Molina en la Escolta, se hallan de venta los libros siguientes:

	Pesos.
Diccionario de Taboada francés-español y español-francés.	5
Cinco tomos del Magasin pittoresque en francés con muchísimos y buenos grabados.	7
La garduña de Sevilla.	4 1/2
¿Dónde vamos á parar?	4
Semana Santa.	1
Descuret, medicina de las pasiones.	2
Verdadera sabiduría.	4
Historia de la sociedad doméstica.	2
Gramatica inglesa.	1/2
Lacroix, aritmética.	1/2
Memorias del general Córdoba.	4
Elementos de geografía.	1/2
Varias cartas geográficas.	1
Illustrated London-News, un año.	4

Se venden pianos verticales de la fabrica de los acreditados y distinguidos fabricantes Boisselot y C.ª de Barcelona: calle Real núm. 27.